



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO**

**CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202303356
SUBSECRETARIA DE INGRESOS**

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) DANIELA CORAL ROSERO con identificación No. 1233192735, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, así como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2023-02-07

Válido Hasta: 2023-04-08

Se expide con destino a: Documentacion

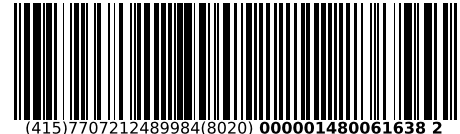
Estado: Vigente

**Mario Andrés Narvaez Delgado
Subsecretario de Ingresos**

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14800616382



(415)7707212489984(8020) 000001480061638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 2 3 3 1 9 2 7 3 5

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 2 3 3 1 9 2 7 3 5

27. Fecha expedición

2 0 1 7, 0 1, 1 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Nariño

5 2

30. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

31. Primer apellido

CORAL

32. Segundo apellido

ROSERO

33. Primer nombre

DANIELA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

41. Dirección principal

MZ 11 CA 8 BRR La Floresta

42. Correo electrónico

andrealopez0185@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 2 3 9 9 5 0 7

45. Teléfono 2

3 1 5 4 1 9 3 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 2 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 1 2, 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2021 - 12 - 07 / 15 : 41: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORAL ROSERO DANIELA

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215465774



WEB

15:03:39

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA CORAL ROSERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1233192735:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de febrero de 2023, a las 14:58:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1233192735
Código de Verificación	1233192735230202145840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:05:40 PM horas del 02/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1233192735**

Apellidos y Nombres: **CORAL ROSERO DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [**preguntas frecuentes**](#) o acérquese a las [**instalaciones de la Policía Nacional**](#) más cercanas.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:09:10 horas del 02/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1233192735**,
Apellidos y Nombres **CORAL ROSERO DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DANIELA CORAL ROSERO**, con NIT **123319273-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2023 03:07:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1233192735** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52123418** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Cruz Roja Colombiana

Seccional Nariño
NIT. 891200372-6

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 24 ENE 2022

NOMBRE DE LA EMPRESA: Atcalda Pasto ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☒ POST-OCUPACIONAL O EGRESO ☐

PERIÓDICO PROGRAMADO ☐ OTRO CUAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: Daniela Coral Rosero C.C. 1233192735

CARGO: Atencion Urgencia

EXÁMENES PRACTICADOS (N: Normal A: Anormal)

Examen	Normal	Anormal	LABORATORIOS	Normal	Anormal
Evaluación Médico Ocupacional	☒	☐			
Optometría / visiometría	☐	☐			
Audiometría	☐	☐			
Espirometro	☐	☐			
Otros	☐	☐			

RESULTADO DE VALORACIÓN MÉDICA EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA EL CARGO: ☒ SIN PATOLOGÍA APARENTE ☐ CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ☐

APTO CON RESTRICCIÓN ☐ MOTIVO: ☐

APLAZADO ☐ MOTIVO: ☐

NO APTO ☐ MOTIVO: ☐

RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA: ☐

EXAMEN PERIÓDICO

PERIÓDICO: PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR ☐ RECOMENDACIÓN ESPECÍFICA: ☐

SE SUGIERE: REUBICACIÓN LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐ REASIGNAR TAREAS ☐

OTROS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

PUEDA MANIPULAR ALIMENTOS ☐

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGÍA APARENTE ☐ RETIRO CON PATOLOGÍA PARA SEGUIMIENTO POR EPS ☐

OBSERVACIONES: ☐

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MÉDICAS	OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
REMISIÓN A EPS: ☐	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ☒	INICIO DE ACTIVIDAD FÍSICA ☐
CONTINUAR MANEJO MÉDICO ☐	INGRESO A SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ☒	DEJAR DE FUMAR ☐
REMISIÓN A ARL ☐	SOMA (Carga física): ☒	REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL ☐
SEGUIMIENTO CASO POR ARL ☐	OÍDO (Ruido): ☒	CONTROL DE PESO ☐
CITOLOGÍA VAGINAL ☐	VISUAL ☒	OTRO ☐ CUAL ☐
	RIESGO BIOLÓGICO ☒	
	CARDIO VASCULAR ☒	
	PSICOLABORAL ☒	
	RADIACIONES IONIZANTES ☒	

CERTIFICO QUE HE PERMITIDO EN FORMA VOLUNTARIA EL EXAMEN FÍSICO. CERTIFICO QUE LA INFORMACION QUE HE PROPORCIONADO ES REAL.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR:

CAPACITACIÓN EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL ☒ USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN OPTICA ☒

CAPACITACIÓN EN PAUSAS ACTIVAS - USO DE SILLA ERGONÓMICA ☒ CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ☒

USO Estricto DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ☒

NOMBRE DEL MÉDICO. REGISTRO Y LICENCIA S.O.

[Signature]
Dr. Giovanni Enriquez Barba
Médico Laboral
R.M. 3894 Res. 270

NOMBRE DEL TRABAJADOR

Daniela Coral Rosero

C.C. No. 1233192735

Carrera 25 · 13-26 Tel.: (2) 723 7448 - SIAU: 729 2886, San Juan de Pasto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.233.192.735**

CORAL ROSERO

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Coral

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1999**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-2017 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-2300150-00887290-F-1233192735-20170304 0054099493A 1 47974245